

**9396** *REAL DECRETO 395/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Ángel Orenes Cayuela.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Ángel Orenes Cayuela y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 27 de diciembre de 2001, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**9397** *REAL DECRETO 396/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Alfonso López Miranda.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Alfonso López Miranda y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 18 de enero de 2002, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**9398** *REAL DECRETO 397/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Atilano Hinojosa Galindo.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Atilano Hinojosa Galindo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 28 de septiembre de 2001, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE HACIENDA

**9399** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 9 y 11 de mayo de 2002 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 9 y 11 de mayo de 2002, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 9 de mayo de 2002:

Combinación ganadora: 37, 42, 5, 6, 12, 28.

Número complementario: 16.

Número del reintegro: 0.

Día 11 de mayo de 2002:

Combinación ganadora: 9, 23, 33, 38, 31, 8.

Número complementario: 10.

Número del reintegro: 8.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 16 y 18 de mayo de 2002, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Director general, José Miguel Martínez Martínez.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**9400** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPS eTREX EURO, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Electrónica Trepas, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Sant Ferran, números 10 y 16, 08031 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPS eTREX EURO, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española,

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1890/2000, capítulo II de 20 de noviembre.

Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor GPS NO-SOLAS. Marca/Modelo: «Garmin»/GPS eTREX EURO. Número de homologación: 98.304.

La presente homologación es válida hasta el 22 de abril de 2007.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**9401** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Raymarine», modelo RAYSTAR 120 (NMEA/SEATALK), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Azimutel, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Lope de Vega, 2, 46700 Gandia (Valencia), solicitando la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Raymarine», modelo RAYSTAR 120 (NMEA/SEATALK), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1890/2000, Cap. II, de 20 de noviembre.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor GPS NO-SOLAS. Marca/Modelo: «Raymarine»/RAYSTAR 120 (NMEA/SEATALK). Número de homologación: 98.307.

La presente homologación es válida hasta el 23 de abril de 2007.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.